PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AREA: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO: **YADET MARGARITA BELTRAN GARCIA**
LUGAR DE LA COMISIÓN: **EL RELA MUNICIPIO DE CATEMACO Y ADOLFO RUIZ CORTINEZ MUNICIPIO DE SAN ANDRES TUXTLA,VER**
PERIODO DE LA COMISIÓN: **24 AL 27 DE AGOSTO DE 2016**

SINTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISION NO. S.R.N 0572/2016 DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL CUAL SE ME COMISIONA PARA ASISTIR A TALLER DE CAPACITACIÓN PROVICOM PARA CVAP DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS TUXTLAS CONANP. Y ATENCIÓN A PROGRAMAS DE TRABAJO. EL DIA 24 DE AGOSTO ME TRANSLADE A LA LOCALIDAD DE EL REAL, MPIO. DE CATEMACO, VER. PARA ASISTIR A TALLER DE CAPACITACIÓN PROVICOM PARA CVAP DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS TUXTLAS CONANP. EN EL CUAL SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO, POSTERIORMENTE EL DIA 26 DE AGOSTO ME TRANSLADO A EL EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINES, MPIO. DE CATEMACO, VER. A REALIZAR ATENCION DE TRABAJOS CON LOS COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE ESA ZONA, EN EL CUAL SE REALIZA MINUTA DE TRABJAO, LISTA DE ASISTENCIA.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$1,200.00	PERNOTA	24 AL 26 DE AGOSTO 2016
					$600.00	BEBIDAS HIDRATANTES	DEL 24 AL 27 DE AGOSTO 2016
					$1,175.00	ALIMENTOS	DEL 24 AL 27 DE AGOSTO 2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$2,975.00*
				TOTAL	$ 2,975.00		

ATENTAMENTE

ING. YADET MARGARITA BELTRAN GARCIA

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.